



IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS FORMATIVOS PARA CONDUCIR LA EVALUACIÓN DE PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA UAEH

Brenda Ivonne Olvera Larios,
bren_olvera@hotmail.com

Alberta Enciso Islas
alberta_enciso@yahoo.com.mx

Resumen

La evaluación de programas educativos por organismos externos como parte del sistema nacional de evaluación, ha significado para las Instituciones de Educación Superior (IES) una estrategia para el aseguramiento de la calidad. El punto de partida para una evaluación externa, es un ejercicio de autoevaluación con base en la metodología de los organismos evaluadores. En la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, los procesos de evaluación están centralizados y se coordinan a través de la Dirección General de Evaluación y se reconoce que el personal de los programas educativos no siempre cuenta con la información y referentes necesarios para la integración de los requerimientos, en este caso de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). El objetivo de este trabajo es describir los resultados de la percepción del personal de los programas educativos sobre la utilidad que el taller de preparación para el proceso de evaluación de los CIEES tendría en el desarrollo de las actividades inherentes a éste. Se concluye que la calidad es el propósito o meta más anhelada en el ámbito educativo y la evaluación el camino para la mejora continua. Por lo tanto, es necesario que el personal involucrado tenga la certeza de lo que tiene que hacer y cómo debe hacerlo, pues dotarlo habilidades, conocimientos y actitudes se verá reflejado en el logro de las metas de la institución.

Palabras clave (máximo 5)

Evaluación, calidad, capacitación



EVALUACIÓN DEBATE 2014



Planteamiento del Problema

Las IES implementan constantemente estrategias sistemáticas para asegurar la calidad de la educación que imparten, específicamente en el caso de los programas educativos la evaluación realizada por organismos externos se constituye como una actividad por demás importante para la mejora continua. Este tipo de procesos generalmente incluyen como punto de partida una autoevaluación, basada en la metodología establecida por el organismo evaluador, en ella se reconocen las condiciones actuales del programa educativo (PE) a evaluar así como las cuestiones institucionales que impactan directamente en su operación. Si bien este proceso está dirigido a valorar el quehacer del PE, los actores involucrados no siempre cuentan con los elementos necesarios para dar cumplimiento a los aspectos metodológicos de una evaluación externa. En ese sentido, la UAEH a través de la Dirección General de Evaluación, ha implementado un taller de capacitación para dar a conocer el proceso de evaluación de los CIEES y brindar las herramientas necesarias para la integración de los diferentes elementos solicitados por tales Comités.

Justificación

De acuerdo con lo que se ha establecido a nivel nacional, el sistema de evaluación en educación superior incluye tres actividades fundamentales: la primera es la evaluación global del sistema y los subsistemas de este nivel, la segunda es la autoevaluación, encomendada a las propias IES. Y la tercera es la evaluación interinstitucional, a cargo de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).

Actualmente, las instituciones de educación superior han avanzado en el conocimiento y desarrollo de los procesos de evaluación para el mejoramiento de la calidad académica y para la acreditación de las carreras, el reto ahora es hacerlos sostenibles. En ese sentido, se requiere también de la gestión de la calidad que además de ofrecer una visión integral para abordar los procesos de evaluación, también disponga metodologías e instrumentos que propicien un desarrollo sistemático de los mismos. De esta manera, se manifiestan los procesos sostenibles y se garantiza el sustrato de la cultura de evaluación universitaria. (Aguilar 2005)



Fundamentación teórica

Contexto General de la Evaluación y Acreditación

En los últimos 30 años, uno de los asuntos de mayor relevancia en la agenda de organismos internacionales y de la política pública dirigida al Sistema Educativo Nacional, es sin duda la evaluación. Se ha convertido en un foco de atención como tema, problema o práctica para aquellos que están involucrados en la educación. (Rueda y Salord, 2013)

De acuerdo con los resultados de diversas investigaciones el impacto de los procesos de evaluación y acreditación institucional de programas educativos dan cuenta de algunos efectos positivos tales como la renovación y actualización de planes y programas de estudio, promover la movilidad estudiantil, renovación de la infraestructura, el acervo bibliográfico así como el mejoramiento de los sistemas de gestión e información institucional para el manejo oportuno de los recursos (Díaz Barriga y Pacheco, 2007; Buendía, 2007; Ibarra y Buendía, 2009b; Buendía, 2011 citados en perfiles educativos, 2013)

Actualmente los procesos de evaluación y acreditación de programas han acumulado gran número de experiencias que bien valdría la pena recuperar como un ejercicio de metaevaluación, para orientar sus acciones y contribuir al perfeccionamiento de los distintos programas y promover mayor involucramiento entre todos los integrantes de las Instituciones.

Los procesos de evaluación y su relación con el aseguramiento de la calidad

Actualmente, el logro de la calidad es uno de los objetivos más perseguidos por las personas u organizaciones que ofrecen bienes o servicios, pues representa la posibilidad de mantenerse en la preferencia de la sociedad. De acuerdo con Sarramona (2004), es habitual y forzoso hablar de calidad, debido a que este término se aplica a todos los ámbitos de la vida, como expresión del afán de mejora que tiene que presidir toda actividad humana.

Se asume que el aseguramiento de la calidad y la evaluación constituyen un enlace entre el mundo interno de la educación superior y las fuerzas sociales, económicas y políticas



que moldean la organización y la estructura institucional (Brennan, 1998, citado en Buendía 2013).

El aseguramiento de la calidad implica una responsabilidad social, política y financiera que significa cumplir y demostrar las misiones y funciones asignadas a cada institución (Williamms y Loder, 1990 citado en Van Vught, 1996). Por ello, se puede decir que el proceso a seguir para lograr el aseguramiento de la calidad en una IES, conlleva a la necesidad de demostrar acciones conscientes ante diferentes grupos de interés externo, entre los cuales se encuentran los gobiernos que suministran los fondos, los estudiantes como usuarios, los padres de familia, los empleadores y organismo o individuos que se vinculan con las instituciones a través de servicios de apoyo o proyectos de investigación.

Al respecto Buendía (2007) refiere que cada grupo de interés ante el que se debe rendir cuentas tiene objetivos distintos, emanados de un ambiente complejo que imprime un dinamismo particular a las instituciones de educación superior.

En este tenor, la evaluación estaría coadyuvando de manera efectiva en el mejoramiento de los sistemas nacionales de educación superior; esto se expresa en su capacidad para responder a las demandas del desarrollo social y económico de las naciones impulsando mejores niveles de calidad.

La evaluación de la Educación Superior en México

Las primeras acciones en materia de evaluación de la educación superior se dan en la década de los setenta como producto de los programas de gobierno y de diversas iniciativas de la ANUIES. Sin embargo, la evaluación como política se institucionalizó con el Programa para la Modernización Educativa (1989-1994) en el gobierno de Salinas de Gortari, en dicho documento se señaló como prioritaria la evaluación permanente, interna y externa de las instituciones, para impulsar la mejora de la calidad de los programas educativos (Rubio, 2006).

Bajo este marco, se trazó el camino para la evaluación, tomando en cuenta dos momentos: el primero fue el diseño de la Comisión Nacional de Evaluación (CONAEVA) en 1989 por la Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior (CONPES), a fin de que se formulara y desarrollara una estrategia nacional para la



creación y operación del Sistema Nacional de Evaluación bajo la autoevaluación de las instituciones, la evaluación del sistema y subsistemas, y la evaluación interinstitucional de programas académicos y funciones de las instituciones mediante la evaluación de pares calificados de la comunidad académica, concretándose en 1991 con la creación de los Comités Interinstitucionales para la evaluación de la Educación Superior (CIEES) como organismos no gubernamentales.

La evaluación de programas educativos por los CIEES

Los CIEES cuentan con un marco y una metodología general para la evaluación, con el fin de apoyar a las IES a incrementar la calidad de la institución en su conjunto, así como de sus programas educativos bajo el proceso de autoevaluación dando respuesta a los aspectos que se consideran a nivel Internacional por la Red Internacional de Agencias de Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (INQAAHE, por sus siglas en inglés) y de la y la Red Iberoamericana para la Acreditación de la Educación Superior (RIACES). El cumplimiento de todos los requisitos establecidos en este marco, son los requeridos para que un programa educativo sea reconocido por su buena calidad, es decir que pueda ser clasificado en el nivel 1 de los CIEES.

A partir de 2007, los CIEES y la SEP acordaron denominar “programas educativos de buena calidad” a los programas educativos clasificados en el nivel 1 de los CIEES y/o acreditados por los organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES).

Contexto institucional de la evaluación de programas educativos por organismos externos

La evaluación de programas educativos por organismos externos inició en la UAEH desde 1999, sometiendo a evaluación de los CIEES al PE de Médico Cirujano y en el 2000 los de Ingeniería Industrial y Minero Metalúrgica. La coordinación estuvo a cargo de instancias como la División de Docencia y la Dirección de Relaciones Interinstitucionales quien tuvo esta encomienda hasta finales de 2008 en que fue conferida a la Dirección General de Evaluación.



Las políticas institucionales enuncian que en la UAEH, un programa educativo debe ser sometido en primera instancia a la evaluación de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior.

En ese sentido, el Plan de Desarrollo Institucional 2011-2017 instrumentó a través de su Programa Rector de Evaluación, un Subprograma Institucional de Aseguramiento de la Calidad de los Programas Educativos. A través de éste, se han implementado diversas estrategias que están a su vez en mejora continua, pero esencialmente consisten en articular las funciones de las dependencias de gestión en apoyo a las áreas académicas para lograr los resultados deseables en los procesos de evaluación de los CIEES.

Así desde 2011, la UAEH atiende al 100% de su matrícula en programas educativos de buena calidad, lo cual representa un grado de avance muy importante en la consolidación de sus procesos y de la cultura de la evaluación.

Objetivo

El objetivo de este trabajo es describir los resultados de la percepción del personal de los programas educativos sobre la utilidad que el taller de preparación para el proceso de evaluación de los CIEES tendría en el desarrollo de las actividades inherentes a éste.

Metodología

El taller con una duración de ocho horas, fue impartido en abril del 2013, a 55 personas (profesores de tiempo completo, por asignatura y personal de apoyo en servicios académicos) de las Escuelas Superiores de Tizayuca y Atotonilco de Tula así como de los Institutos de Ciencias Agropecuarias (ICAp), Ciencias de la Salud (ICSa) y Ciencias Sociales y Humanidades (ICSHu), pertenecientes a los programas de Gestión Tecnológica, Inteligencia de Mercados, Agronegocios, Gerontología y Antropología Social respectivamente, quienes cumplirían con la condición de ser evaluados por externos en 2014.

La capacitación se llevó a cabo en la sede de los programas educativos, a excepción de los impartidos en la ciudad de Pachuca, que se realizaron en una misma sesión, lo cual implicó el desplazamiento del personal del ICSHu a las instalaciones del ICSa. La



invitación se realizó desde la Dirección General de Evaluación a los Directores de las Escuelas e Institutos, convocando al personal que estaría involucrado directamente en el proceso de autoevaluación, como ejercicio base para la evaluación de los CIEES. Del total de participantes el 49% fueron mujeres y 51% hombres.

Las temáticas que se desarrollan en la capacitación tienen que ver con los antecedentes de la evaluación en a nivel internacional y nacional, el contexto institucional en procesos de este tipo, la metodología de los CIEES y dos ejercicios prácticos que consisten en la autoevaluación de un indicador, la identificación de fortalezas y debilidades de cada categoría así como las posibles estrategias que deben implementarse para la mejora.

Al inicio, los participantes proporcionaron sus datos generales como antigüedad en la UAEH y en el Programa Educativo e indicaron el grado de conocimiento que consideraban tener en ese momento sobre el proceso de evaluación de los CIEES.

En la recta final, valoraron el grado de utilidad que tendría el taller para desarrollar cuatro actividades primordiales implicadas en el proceso de evaluación de sus programas educativos tales como el informe de autoevaluación, organización de evidencias, identificación de fortalezas y debilidades del PE e implementación de acciones para la mejora del PE. En ambos casos se utilizó una escala tipo likert (alto, medio, bajo y nulo).

Resultados

La participación del personal de los programas educativos estuvo representada por Escuela e Instituto como se muestra a continuación.

DES	Participantes
ES Atotonilco de Tula	14
ES Tizayuca	14
ICAP	15
ICSA	8
ICSHu	4
Total	55

Figura 1. Participantes por DES



La mayor representatividad se dio en los programas educativos que se imparten en Atotonilco de Tula, Tizayuca y Tulancingo donde se ubica el Instituto de Ciencias Agropecuarias, si bien se trata de municipios relativamente cercanos a la Ciudad de Pachuca en donde se encuentra la administración central de la UAEH, se genera expectativa e interés cuando la institución implementa este tipo de acciones en sus lugares de trabajo.

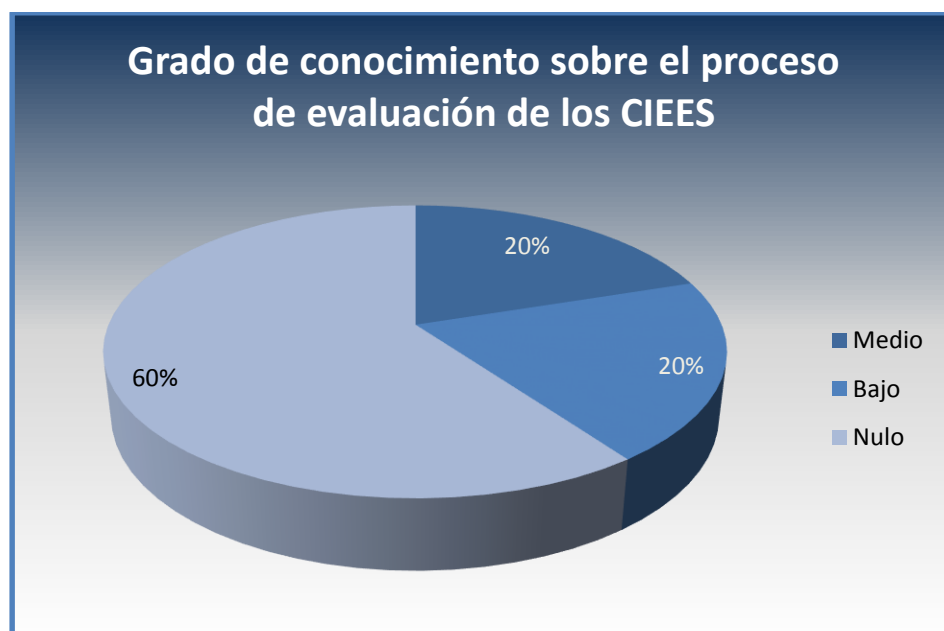


Figura 1. Conocimiento del proceso de evaluación

La mayoría de los asistentes manifestó no tener conocimiento sobre el proceso de evaluación de los CIEES, es importante señalar que el personal pertenece a programas educativos de reciente creación y algunos de ellos se imparten en Escuelas Superiores o Institutos ubicados en distintos municipios del Estado. En ese sentido un alto porcentaje del personal ha sido contratado recientemente y es posible que ello contribuya al desconocimiento del proceso. Durante las actividades, algunos externaron que habían tenido cierto acercamiento con el proceso, debido a que son profesores en otros programas educativos de la UAEH y han contribuido aportando información para la integración de las evidencias, pero no han estado involucrados directamente, podrían corresponder al 40% que manifiesta tener un conocimiento bajo o medio.

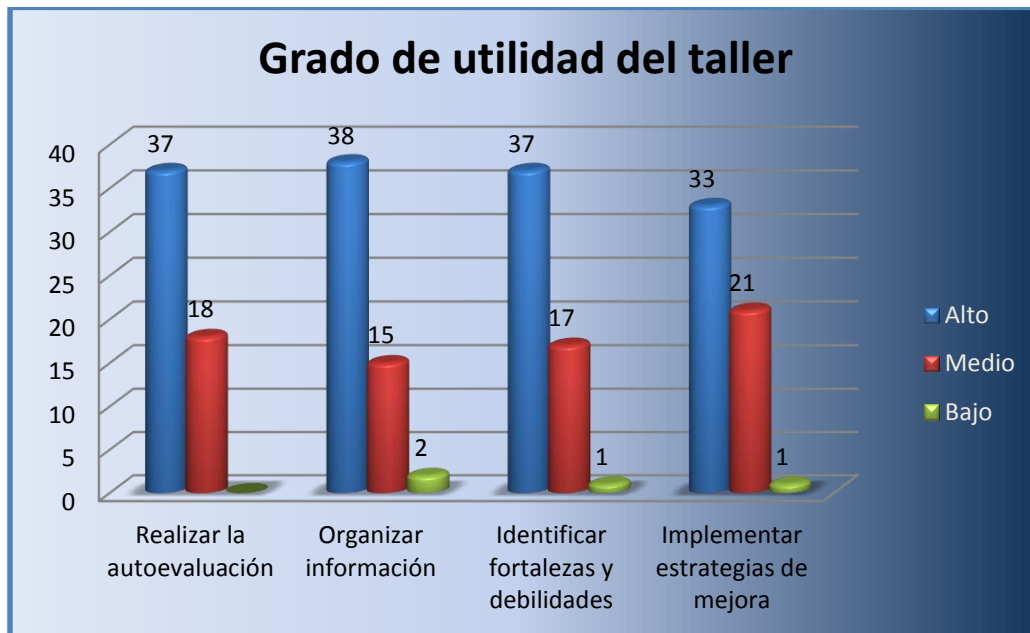


Figura 2. Utilidad del taller en cuatro aspectos esenciales de la autoevaluación

Al menos el 60% de los participantes consideran que el taller tendrá un alto grado de utilidad en los cuatro aspectos fundamentales para la evaluación de los CIEES. Ninguno de ellos consideró nula utilidad de las temáticas abordadas. Implementar estrategias de mejora es el elemento con menos opiniones a favor, mientras que los contenidos dirigidos a realizar el informe de autoevaluación presentan el mayor grado de utilidad, siendo el único en el que ningún asistente consideró el nivel bajo, seguido de la identificación de fortalezas y debilidades, es importante considerar que en ambos temas se realizan ejercicios prácticos dentro de la capacitación, probablemente esto refuerce en mayor medida los conocimientos.

Conclusiones

El personal de los programas educativos que está a cargo de los procesos de evaluación de los CIEES no siempre está informado y preparado adecuadamente para dar respuesta a los requerimientos de tal organismo. En este caso específico es importante considerar que se trata de programas de reciente creación, tres impartidos en municipios aledaños a la capital y su personal mayoritariamente es de reciente contratación.



Si bien los resultados son favorables en general, es necesario hacer una revisión de aquellos aspectos considerados con menor grado de utilidad para implementar los ajustes convenientes e incrementar la efectividad de la capacitación. Considerando que el proceso de autoevaluación es el punto de partida para cualquier evaluación externa y que éste consiste en identificar las fortalezas y debilidades de nuestros programas educativos, resulta alentador observar que el taller contribuye en alto grado al desempeño de estas actividades, de acuerdo con la opinión de los participantes.

La pregunta realizada a los participantes al inicio, sobre el grado de conocimiento que consideraban tener sobre el proceso de evaluación de los CIEES sirvió como un referente para inferir que hubo un cambio positivo a partir de los conocimientos adquiridos en el Taller.

La evaluación de los programas educativos ante organismos externos es un proceso que requiere de la participación e involucramiento tanto de los sujetos que laboran directamente en ellos como de las instancias institucionales de la gestión y administración, de tal manera que la calidad es un compromiso que se asume a nivel institucional.

Finalmente, se concluye que la calidad es el propósito o meta más anhelada en el ámbito educativo sobre todo en el nivel superior; la evaluación es la estrategia que permite identificar las fortalezas y debilidades que nuestro objeto a evaluar presenta y con base en sus resultados nos permite hacer una toma de decisiones racional, encaminada a la mejora. Por lo tanto, es necesario que el personal involucrado tenga la certeza de lo que tiene que hacer y cómo debe hacerlo, pues en la medida en que un trabajador tiene claro su trabajo, y cuenta con el apoyo para el desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes se verá reflejado en el logro de la metas de la institución.

Referencias Bibliográficas

Aguilar, M. (2005). Una reflexión sobre la gestión de los procesos de evaluación: La planificación académica. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, volumen 5, 2-27. Recuperado de http://revista.inie.ucr.ac.cr/uploads/tx_magazine/gess.pdf



- Brennan, J. (1998). "Panorama general del aseguramiento de la calidad". En Salvador Malo y Arturo Velásquez Jiménez (coords.), *La calidad de la educación superior en México*, México, Miguel Ángel Porrá, pp. 13-30.
- Buendía, A. (2007). *Evaluación, acreditación y calidad en la educación superior privada: un estudio de casos (1994-2004)*. Tesis doctoral en Ciencias Sociales, México, Universidad Autónoma Metropolitana.
- Buendía, A. (2013). "Genealogía de la evaluación y acreditación de instituciones en México". *Perfiles educativos*. Vol. XXXV, número especial 2013 IISUE-UNAM.
- Mendoza, A. (2003). *Manual para determinar necesidades de Capacitación y Desarrollo*. México: Trillas.
- Presidencia de la República- México. (2007). *Plan Nacional de Desarrollo 2007 2012*. Recuperado de [presidencia.gob.mx: http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/pdf/Eje3_Igualdad_de_Oportunidades/3_3_Transformacion_Educativa.pdf](http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/pdf/Eje3_Igualdad_de_Oportunidades/3_3_Transformacion_Educativa.pdf)
- Rubio, J. (coord.) (2006), *la política educativa y la educación superior en México, 1995-2006: un balance*. México (SEP), Fondo de cultura económica.
- Sarramona, J. (2004). *Factores e indicadores de calidad en educación*. Barcelona: Octaedro.
- Van Vught, F. A. (1996). "Evaluación de la calidad de la educación superior: el primer paso", *Evaluación académica*, Vol. 2, pp. 65-89.